



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

570-14

23 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.404/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la cátedra "Nutrición en Salud Pública" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura solicito la asignación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación semiexclusiva.

Que el Despacho N° 44/14 de la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, aconseja otorgar un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la cátedra "Nutrición en Salud Pública" e imputado al cargo de JTP de Abeldaño, Ariel Roberto.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 12/14, aprueba el Despacho de la Comisión de Hacienda y la integración del Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica informa, a fojas 9, que los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva del Lic. Roberto A. ABELDAÑO ZUÑIGA se encuentran designados los docentes María Gutierrez y Gustavo Quispe hasta el 31 de Diciembre de 2.014, según lo dispuesto por las Resoluciones Nros. CD 195/14 y 177/14, respectivamente.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 14-14, modifica la imputacion del cargo del presente llamado, a la del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, liberado por la Lic. María Isabel Perez, por haber accedido a un aumento de dedicación definitiva, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 282/14.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros. 12-14 del 19-08-14, y 14-14 del 16-09-14)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

570-14

23 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.404/14

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple, para la asignatura "NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detalla a continuación:

- **Período de Inscripción:** 01 y 02 de Octubre de 2.014.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 03 de Octubre de 2.014.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la toma de posesión y hasta 31 de Diciembre del 2.014 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, entre los días 01 y 02 de Octubre de 2.014 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

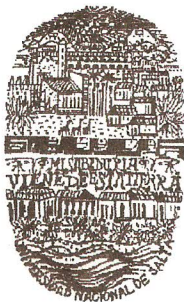
ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Mónica COUCEIRO
JTP. Mirtha BURGOS
Prof. José Oscar ADAMO

af.
X



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

570-14

23 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.404/14

MIEMBROS SUPLENTE

JTP. Estela OLA
JTP. Nelly CONTRERAS
Prof. María del Carmen ZIMMER
JTP. Graciela CABIANCA


ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 06 de Octubre de 2.014 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes**
y Oposición: 08 de Octubre de 2.014 a horas 09:00


ARTÍCULO 7°.- Imputar la cobertura del presente llamado, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, liberado por la Lic. María Isabel Perez por haber accedido a un aumento de dedicación definitiva, de acuerdo a lo dispuesto por Resolucion CS N° 282/14.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa